

## **SESION ORDINARIA DE LA COMISION DE ASUNTOS INDIGENAS Y EMIGRANTES.**

En San Cristóbal de la Barranca, Jalisco, siendo las 8:00 ocho horas del día viernes 29 de Diciembre del año 2020 dos mil veinte, en el domicilio que ocupa la Presidencia Municipal de San Cristóbal de La Barranca, ubicado en la calle hidalgo N0. 5, nos reunimos los Regidores integrantes de las comisiones de Wixarikas (Asuntos Indígenas) y Emigrantes con el objeto de celebrar la Sesión Ordinaria del mes de la Comisión Edilicia a la que fueron previamente convocados por La LIC. **ELVIA GUZMÁN ULLOA**, Regidora Presidente de Dichas comisiones, de acuerdo a la convocatoria que contiene el siguiente:

### **ORDEN DEL DIA:**

- I.- Pase de Lista de Asistencia y declaratoria de estar legalmente instalada la Sesión.
- II.- Aprobación del orden del día.
- III.- Informar sobre los trabajos realizados durante el presente mes del año en curso.
- IV.- Asuntos varios y cualquier otro asunto relacionado con los anteriores, así como la redacción, lectura y aprobación en su caso de esta Segunda Acta de sesión edilicia de las comisiones antes citadas.

### **DESARROLLO DEL ORDEN DIA:**

-----Para el desahogo del primer punto del Orden del día se hace constar la asistencia de la totalidad de los integrantes de dicha comisión, declarando que están todos presentes y existe quórum legal para desarrollar la misma.

En vista de los resultados obtenidos del cómputo de asistencia, la presidente de las comisiones declaró la sesión de la comisión Edilicia de Asuntos indígenas y Emigrantes válidamente instalada con el carácter de legal, y facultada para deliberar, de conformidad con lo estipulado en la ley de la materia.

----- En relación al desahogo del segundo punto del orden del día por unanimidad de votos queda aprobado.

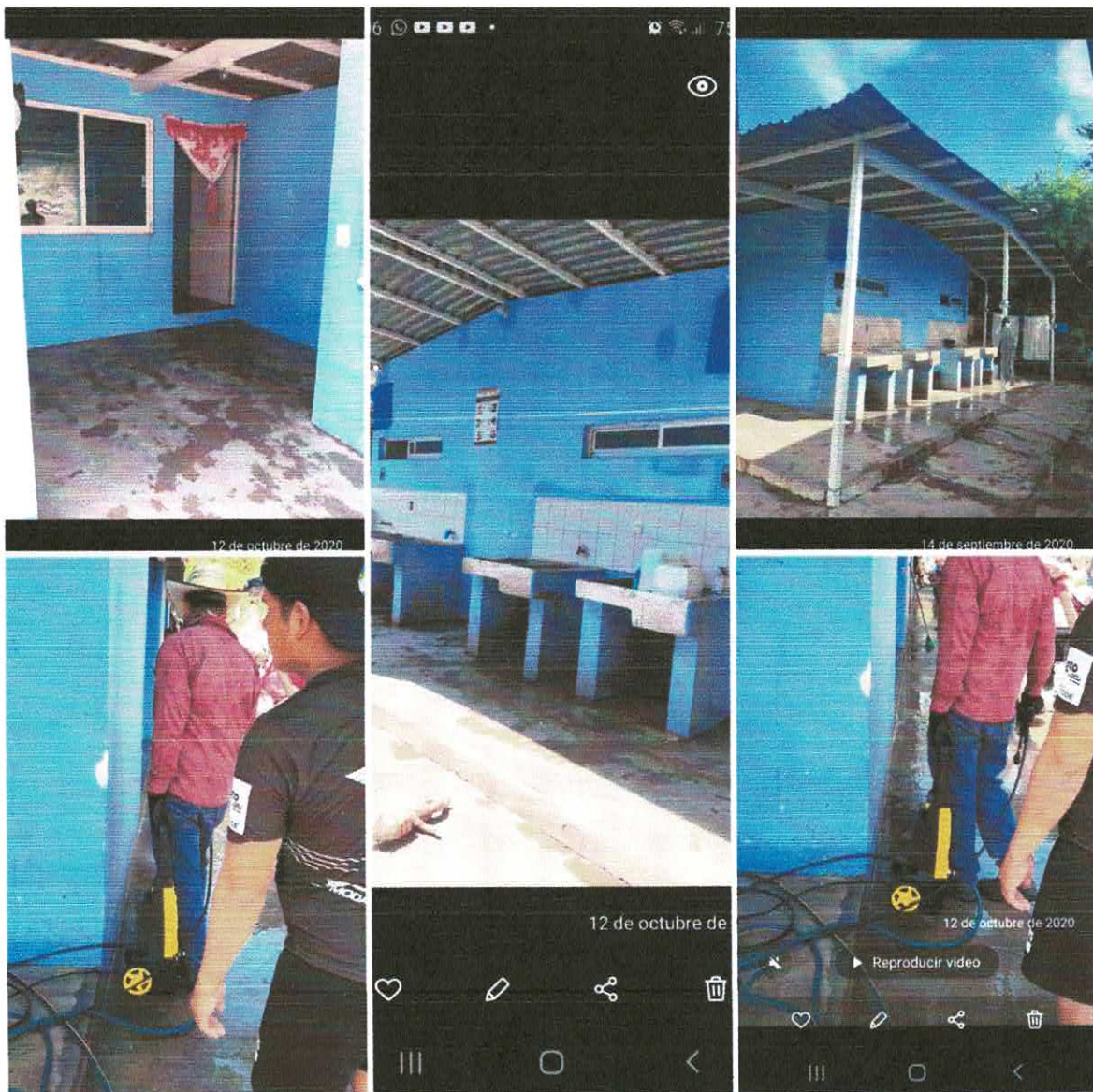
-----Respecto al desahogo del tercer punto del orden del Día.

1).- Como presidenta de esta comisión hicimos las gestiones necesarias para recibir los apoyos de despensa para beneficiar a familias Jornaleras Wixaritari que se encuentran tanto en la cabecera como en las diferentes comunidades de nuestro municipio y a través de la Comisión Estatal de Asuntos Indígenas, fueron beneficiadas con despensa mas de 70 familias mismas que se entregaron en su mayoría el día 10 del presente mes por personal de la misma comisión de la representante indígena Sra, Rosa Estela de la Cruz y por una servidora.









2).-El día 25 tuvimos una reunión con jornaleros agrícolas Wixaritari en la cual se trataron asuntos varios pero principalmente ponernos de acuerdo para la salida a la ciudad de Zapopan el día 28 a las instalaciones del INE.

3).- El día 28 de octubre acompañe a un grupo de Wixaricas a la ciudad de Zapopan a realizar el tramite para que les fuera expedida su credencial para votar se les apoyo asesoro y registro en la plataforma del INE así como con el transporte para acudir al Modulo ubicado en la cima, yaque para ellos es de gran ayuda debido a que muchos de ellos no cuentan con este documento tan importante.

4).- Se asistió a la sesión ordinaria de cabildo.

---- Respecto al desahogo del cuarto punto del orden del día, se dá cita para el día Jueves 28 de Enero del 2021 a las 8:00 am, a Sesión ordinaria de las Comisiones de Emigrantes y Wixarikas.

Sin que exista otro asunto que tratar, siendo las 10:30 diez horas con 30 minutos, se da por terminada la presente sesión.

se abre un receso por el tiempo necesario para redactar el acta respectiva, la cual será firmada por la presidente de la Comisión, así como por los vocales que la integran, de tal suerte que, una vez redactada la presente acta, se leyó a los asistentes, quienes la aprobaron por unanimidad de votos, firmándola de conformidad.

San Cristóbal de la Barranca, Jalisco a la fecha de su presentación.

  
LIC. ELVIA GUZMAN ULLOA  
REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISION DE ASUNTOS INDIGENAS  
Y EMIGRANTES.

  
CAMILA CORTES ROSALES.

V O C A L .

  
MAYRA MARCELA REYNOSO GARCÍA.

V O C A L .